

Quito, 19 de Junio del 2009

Señores Accionistas
TETRIA S.A
Presente.

En mi calidad de liquidador nombrado el 04 de julio del 2006 por la Superintendencia de compañías con oficio No. 06-G-IJ-4411 y en vista de que no se ha presentado el informe de gerencia por el período 2002 y para dar cumplimiento con este requisito, expongo lo siguiente,

En el año 2002 la empresa refleja transacciones únicamente para el pago de impuestos tributarios, fiscales y legales necesarios y obligatorios por parte de los organismos de control del país .

Pongo a consideración también que el informe de comisario ,también se presenta en este año 2009.

Atentamente,



C.P.A. Mariano Rojas Lopez
LIQUIDADOR

